



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

431

QUILLON, miércoles 20 mayo 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-406
- La Obligación Presupuestaria , 20-416

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

R.U.T.:

77.012.870-6

LA SUMA DE: \$

46.696

SON

CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE UNA IMPRESORA PARA SALA ERA CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-195-CM15, SEGUN FACTURA NRO.: 32857. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152905001	M quinas y Equipos de Oficina		46.696	77012870-6	F-328
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			46.696 77012870-6	C-0
			46.696	46.696	

TOTALS :

46.696

46.696



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME